



HOJA OFICIAL

de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Mataró

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 15 — Teléfono n.º 256

— AÑO I —

Martes, 19 de Septiembre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

— NÚM. 14 —

NÚMERO SUELTO: 15 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

La labor cultural del Ayuntamiento de Mataró Creación del "Instituto Femenino Cultural de Mataró,"

Enterados de la creación de una institución femenina patrocinada y subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, en la cual, bajo la denominación de «Instituto Femenino Cultural de Mataró», podrá la mujer, cualquiera que sea su condición económica, encontrar las orientaciones necesarias para poder desarrollar las múltiples actividades que le están asignadas ante la vida, no pudimos menos que interesar del Sr. Alcalde de nuestra ciudad, una explicación del proceso general de la creación y trayectoria de dicho Instituto, a fin de concretarla en estas líneas, que, aunque someras, bastarán para que el lector pueda darse perfecta cuenta de la magnífica obra cultural que emprende nuestro Municipio, y la urgente labor que presupone la creación y sostenimiento de un centro pedagógico de tanta envergadura.

En primer término nos habló el señor Brufau, de los trabajos realizados para la reposición del Instituto de 2.ª enseñanza existente ya en Mataró; trabajos que no dieron resultado a pesar de la buena voluntad con que fueron llevados y del empeño personal del mismo Sr. Alcalde. La Superioridad no creyó oportuno por razones varias, entre ellas por estar proscrita actualmente la enseñanza bisexual, la conservación del referido Instituto en nuestra ciudad.

Con ello, además del anquilosamiento de un edificio propiedad del Municipio, magníficamente dotado de todo lo necesario a la enseñanza superior, quedaba dicha enseñanza profundamente menguada en nuestra localidad.

Compenetrándose de este complejo problema y tomando en cuenta, por un lado, que el elemento masculino resolvía la situación con la apertura de centros docentes como los que dirigen los Rndos. Padres Escolapios, Salesianos y Maristas, y la orientación femenina del nuevo Estado, por el otro, el Ayuntamiento no cejó en sus propósitos de dotar a la juventud femenina de Mataró, de un centro de educación pedagógica, donde, además de facilitar a las jóvenes la oportunidad de poder alcanzar un grado más elevado de cultura que la que comúnmente pueden adquirir en los colegios de instrucción primaria, tuvieran ocasión de cursar estudios especiales sobre los ramos necesarios a la formación doméstica y del hogar, contando entre ellos las asignaturas de maternología, puericultura, corte y confección, etc.

Y he aquí, en pocos meses, la obra completamente terminada; y el problema—al principio insoluble—definitivamente resuelto a favor no solamente de nuestra ciudad, sino también de la comarca; puesto que es aspiración del Municipio, hacer de di-

cho Instituto un punto central de pedagogía femenina del Partido y poblaciones cercanas.

«Hemos resuelto el problema, nos refirió el Sr. Brufau, y aún hemos querido darle un carácter netamente nacional sindicalista, como lo es el que puedan beneficiarse de todas sus enseñanzas, incluso señoritas que no disponen de medios económicos, para las cuales se les destinará gratuitamente un número determinado de plazas, realizando con ello una de las más lógicas aspiraciones de la nueva España.»

Nos detalló el Sr. Alcalde, en continuación, la gran obra económica que lleva a término el Ayuntamiento para el sostenimiento de este centro y de otras dependencias culturales en perspectiva; con cuyas explicaciones nos dimos perfectamente cuenta—y gustosamente lo hacemos público—de la abrumadora tarea que presupone el restablecer la administración de la economía ciudadana después del desastre rojo; tarea digna de todo encomio y que solo es posible bajo un espíritu de organización de rectitud, de firmeza y de amor, y que por su importancia dejamos para otra ocasión el comentarla a nuestros lectores.

Pasemos ahora, y sin otro preámbulo, a la publicación de los artículos aprobados por el Patronato del Instituto de que nos ocupamos, y que juzgamos más importantes para el conocimiento del público:

Art. 4.º Para el ingreso a la Academia la alumna deberá haber cumplido los nueve años para la enseñanza media y comercio, y doce para las demás actividades.

Art. 6.º Las cuotas de entrada y mensuales que deberán abonar las alumnas serán las siguientes: a) cuota de entrada (obligatoria), 10 pts.; b) cuota asociada (obligatoria), 1 peseta; c) curso Bachillerato, 40 pts.; d) ingreso Universidad, 50 pts.; e) ingreso enseñanza media, 25 pts.; f) enseñanza comercio, 40 pts.; g) repaso y permanencias, 10 pts.; h) cultura general, 5 pts.; i) especialidades cada una (con derecho a cultura general), 5 pts.; j) preparación para carreras especiales, 10 pts.

Art. 7.º Las alumnas de enseñanza media deberán abonar al Estado todos los derechos correspondientes de matrícula de acuerdo con las disposiciones vigentes del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 8.º Será preocupación del Patronato la protección de las alumnas pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y carencia de medios económicos.

Art. 9.º Se concederán un número de inscripciones gratuitas, según las normas acordadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Reglamento de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

BURGOS, 17.—El «Boletín Oficial del Movimiento» publica el Reglamento de la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Dice así:

«Como Jefe Nacional del Movimiento y para ordenar (con eficacia los trabajos de la Secretaría general, en ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo segundo de los vigentes estatutos, redacto el siguiente Reglamento:

Artículo primero.—De acuerdo con el artículo 43 de los vigentes Estatutos del Movimiento corresponde al secretario general la jefatura de los Servicios y personal de aquel organismo y la superior decisión de todas las cuestiones que son de su competencia.

Artículo segundo.—Es atribución del vicesecretario general el despacho inmediato con todos los servicios de la Secretaría general y las Delegaciones nacionales del Partido, así como la preparación de los asuntos que han de ser sometidos a la decisión del secretario general, y también, de acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos le corresponde la realización de cuantas misiones se le encomienden por el Jefe nacional, la Junta política y el secretario general.

Quedan encuadrados en la Secretaría general, además de los ya decididos estatutariamente los siguientes organismos; Servicio de provincias, Secretaría política, Secretaría de servicios y Oficina mayor.

Artículo cuarto.—El Instituto de Estudios políticos, dependiente de la Junta política del Movimiento, queda también afecto a la Secretaría general del mismo, para asesoramiento éste y de las Delegaciones nacionales de Servicios.

Artículo quinto.—El Servicio de provincias comprenderá el despacho con los inspectores regionales y jefes provinciales, con los que mantendrá constante relación, y será el órgano de enlace del Movimiento con la Dirección general y con la Administración local.

Artículo sexto.—Serán funciones del secretario político:

a) Relacionar la Secretaría general con las instituciones ajenas al Movimiento y con los militantes y adheridos del mismo que por excepción no deben hacerlo a través de otros organismos de aquélla.

b) Dirigir el régimen de visitas y despacho y distribución de la correspondencia.

c) Actuar de enlace con la Dirección general de Prensa, especialmente para difundir todas las notas o circulares que emanen de la Secretaría o de la Vice-secretaría general.

d) Cuidar del buen régimen de servicios e instalación de la Junta política y de la Secretaría general.

e) Enlace con los servicios del Movimiento.

Artículo séptimo.—La Secretaría de Servicios será encargada del des-

pacho de la Secretaría general con las delegaciones nacionales del Partido.

Artículo octavo.—Al oficial mayor corresponde la jefatura inmediata de los servicios de carácter administrativo de la Secretaría general.

Artículo noveno.—La Delegación nacional de Justicia y Derecho funcionará como asesoría jurídica de la Secretaría general.

Cuantas disposiciones emanen de ésta deberán pasar por aquella Delegación, a fin de que puedan sistematizarse con el derecho vigente del Movimiento.

Artículo décimo.—Las Delegaciones de Servicios de provincias tendrán las consignaciones que a las demás Delegaciones nacionales atribuyen los vigentes Estatutos.

El jefe de la Secretaría política y de los Servicios a los efectos jerárquicos, se considerarán equiparados a la categoría de secretario nacional de Servicios.»

La nueva Deuda del Tesoro

Se emitirán obligaciones por dos mil millones de pesetas, a tres años y el tres por ciento anual

MADRID, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley relativa a la emisión de dos mil millones de pesetas en Deuda del Tesoro, a tres años. Dicha Deuda producirá un interés del tres por ciento anual, libre del impuesto de utilidades, beneficiándose de los demás privilegios que han sido acordados a las Deudas del Tesoro.

Las Obligaciones de la nueva Deuda se suscribirán, a la par, contra efectivo, en la central y sucursales del Banco de España el día 29 del corriente, exceptuándose del prorrateo las peticiones que no excedan de cinco mil pesetas.

La regularización de las antiguas deudas del Tesoro se acometerá en los primeros días del próximo mes.

El Ministerio de Marina se traslada a Madrid

Burgos, 18.—En el Ministerio de Marina han facilitado una nota que dice así:

«Por esta nota se pone en conocimiento de todas las autoridades y del público en general que el Ministerio de Marina trasladará sus oficinas de Burgos a Madrid los días 23 y 24 del corriente, y que, a partir del lunes, día 25, funcionarán normalmente todos sus centros y Organismos en su edificio de Madrid, Montalbán, 2, sin que en Burgos quedé, a partir de esa fecha, ninguna representación del mismo.»

Anuncios Oficiales

Hermandad de Cautivos por España (CABALLEROS DE ESPAÑA)



Por la Delegación Provincial de Barcelona han sido aprobados, ingresando definitivamente en nuestra Hermandad, los ex-cautivos de Mataró y su Distrito Judicial que a continuación se expresan: Gertrudis Puig Arnau, Josefa Fernández Poñs, Dolores Fernández Poñs, Valentín Lorente Giménez, José Rovira Aymá, Enrique Correa Rodríguez, Rosa Roig Vila y Paquita Sivilla Llinás, cuyos titulares pueden pasar por nuestra Secretaría n.º 44 en F.E.T. y de las J.O.N.S. de 7 a 9 de la noche para hacerles entrega de su correspondiente Carnet y firmar la recepción del mismo. El Delegado local y del P. Judicial, *Emilio Albo*.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, día 20, en la Basílica parroquial de Santa María y a las seis y media en la Iglesia de San Jaime del Hospital, serán en sufragio del alma de

D.ª Antonia Masnou y Corney

que falleció cristianamente en el Hospital de San Jaime y Santa Magdalena, el día 20 de diciembre de 1937, a los 89 años de edad

E. P. D.

Sus Albaceas Testamentarias y familiares agradecerán a sus amigos y relaciones una oración para el alma de la difunta y la asistencia a alguna de las misas.

Mataró, 19 de septiembre de 1939 — Año de la Victoria

DEPORTES

Futbol

Torneo Comarcal de O. J.

O. J. Alella, 2—O. J. Mataró, 4

En el campo del C. D. Mataró fue jugado el pasado domingo este partido correspondiente a las eliminatorias para la clasificación de los Grupos A y B que deben jugar este interesante Campeonato.

La primera fase del partido estuvo bastante equilibrada jugando ambos equipos bien. La segunda parte, fue de dominio intenso de O. J. Mataró; dominó con caracteres de embotellamiento, que de haber actuado con acierto la delantera local, se hubiera logrado un resultado más copioso. No obstante, el Alella actuó muy bien a la defensiva desbaratando los ataques de la delantera local.

Lo primero a consignar es la corrección que ambos equipos demostraron en el campo, lo que dió por resultado que el partido se deslizara sin ningún incidente de importancia.

En conjunto, el Alella jugó bien, resistiendo la fuerte presión local. El portero Pi, un magnífico jugador de excelentes cualidades, evitó muchos tantos a su equipo. De los nuestros, Tort y Torrents los mejores; Culla y Castellá bien como siempre. Dos defensas de estilo distinto pero igual: eficiente, fuerte y valiente Castellá, elegante y fino Culla; Rabassa bien, Vidal desentrenado aunque voluntarioso, y la delantera bien aunque desafortunada en los remates a goal.

Equipos.—Por el Alella: Pi, Partagás, Farrán, Bassas, Culla, Colomer, Armengol, Folguera, Piqueras, Giralt, Pérez.

Por O. J. Mataró: Gener, Castellá, Culla, Rabassa, Vidal, Torrents, Batet, Tort, Imbern, Calsapeu I y Plá.

RESULTADOS DEL TORNEO

O. J. Mataró, 4 — O. J. Alella, 2.

O. J. Cabrera, 5 — O. J. S. A. Llavanas, 8.

O. J. Premiá de Mar, 1 — O. J. Argenteña, 0.

O. J. Montgat, 1 — O. J. Masnou, 6.

Sta. Cruz de Cabrils—S. Ginés de Vilasar y Tiana—S. Vicente de Montalt, no jugados.

Resultados reguñares, si hacemos excepción de la magnífica reacción

del Masnou, que en campo contrario venció por aplastante diferencia a sus vencedores del domingo anterior. No esperábamos menos del Masnou, ya que sorprendió el resultado adverso del primer partido. O. J. Masnou, demuestra que es un equipo de cuidado y que dará mucha brega en el grupo A.

De los resultados de este domingo, y previa la solución de los partidos no jugados por diferentes causas, será efectuado hoy en la Delegación Comarcal de O. J. el sorteo para empezar las eliminatorias de los grupos A y B, que empezarán el próximo domingo. El resultado de este sorteo será comunicado oportunamente a nuestros lectores.

Signo de publicidad moderna

FERMALLI

NOTICARIO RELIGIOSO

SANTORAL. — Mañana miércoles, día 20 Ntra. Sra. de Rocca Prebera, en Torelló. Santos Basilio, general romano, su esposa Teopista y sus hijos Agapito y Teopisto, mártires; Agapito I, papa y confesor; Francisco de Pujades, confesor dominico; Gerardo, monje; Gilcario, obispo y confesor; Santos Cándida, Fausta y Susana, vírgenes y mártires; Felipa, mártir.

BASÍLICA DE SANTA MARÍA. — Mañana miércoles, misa cada media hora desde las 6 a las 9'30. A las 7, meditación.

Tarde, a las 7'15; Rosario y Visita al Santísimo.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN Y SAN JOSÉ. — Mañana miércoles misas desde las 6'30 a las 9.

Tarde, a las 7'30, Rosario y Visita al Santísimo.

IGLESIA DE SANTA ANA DE PP. ESCOLAPIOS. — Mañana miércoles, misas cada media hora, desde las 5 y media a las 8 y media.

IGLESIA DE SAN JAIME DEL HOSPITAL. — Mañana miércoles, misa a las 6'30.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, filial de la Parroquia de S. José. — Mañana miércoles, misa a las 7.

DE LA FIESTA DE SAN DESIDERIO. — Esta mañana a las 8'30 y en su Capilla de la Parroquia Basílica de Santa María, se ha conmemorado la festividad de San Desiderio, lector mártir, de la persecución Diocleciana, con misa solemne, último día de la novena y canto de los «goigs». Este acto aun que celebrado dentro de una gran sencillez, ha sido de una gran emoción. Los «goigs» han sido cantados por la escolanía del Rosario dirigida por el Rdo. Miguel Queralt, ejecutando la parte musical el Rdo. Fernando Gores, Pbro. Ha celebrado el Santo Sacrificio el Rdo. Francisco Girbau, dando a la veneración de los fieles la Reliquia del Santo, el Sr. Vicario de la Parroquia. Al acto han asistido muchos fieles y devotos del Santo.

Tinta de seguridad

NONEX

La preferida para estilográfica y uso general.

NOTICIAS

PRÓXIMA BODA. — Para la primera quincena del próximo mes de Noviembre, se anuncia el enlace matrimonial de la señorita Mercedes de Alguavives y Quatrecases, perteneciente a la ilustre casa marquesal de Zambrano, una de las muchachas de mayores simpatías dentro de la aristocracia barcelonesa, con el joven de esta localidad nuestro distinguido amigo, teniente de Estado Mayor, don Antonio Spá Tufi.

PROPIETARIO:

Juliá — Tíruán, 75

Administra fincas, por reducida comisión, cuida de todos los trámites y trabajos concernientes y derivados de la Administración.

Despacho de 4 a 7 en días laborables.

—Se acabó el verano. Hay que pensar en las ropas de invierno.

La Cartuja de Sevilla ofrece, como de costumbre a sus distinguidos clientes, su extenso surtido de lanas para labores, agujas, ganchillos, botones, etc.

Están muy adelantados los trabajos para las magníficas fiestas que se organizan con motivo de la Festividad de la Merced, Patrona de los Cautivos.

A más del Oficio solemne con música de Capilla y el anunciado y esperado sermón a cargo del renombrado orador sagrado Rdo. Dr. Carlos Salicrú, los componentes de la Hermandad de Cautivos por España, terminado el acto religioso, depositarán unas coronas a la Cruz de los Caídos por Dios y por España, en memoria de los que sufrieron y dieron más que ellos.

Por la tarde del propio domingo día 24 en la Sala Cabañas, tendrá lugar una función teatral en honor a la propia Hermandad, en la que serán invitadas nuestras autoridades.

Las Damas y Caballeros de España que tengan carnet o hayan presentado su solicitud de ingreso y deseen asistir a dicho acto, pueden pasar por la Secretaría de la misma hasta el viernes noche que les será facilitada una contraseña con la que podrán obtener su localidad con un 50 por ciento de rebaja.

JULIÁ.—Interviene en la compra y venta de fincas. Escrupulosa seriedad y discreción, en los asuntos que se me confían.

Tíruán, 75. Laborables, de 4 a 7.

—DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS — Los propietarios afectados, deben presentar declaraciones de la riqueza forestal existente en sus fincas, bajo pena de importantes sanciones.

ANTONIO POLS

Agente administrativo, formaliza y presenta estas declaraciones.

Isern, 54 De 3 a 6 Teléf. 321

EFESAL

Espectáculos

Cine Gayarre

Hoy, a las 9 noche: la interesante película americana «Laika del Río Grande», por Dorothy Burgess y Leo Carrillo; la emocionante película de gangsters «El monstruo de la ciudad» por Jean Harlow, Walter Hutson y Jean Hersolt; «Noticiero Fox n.º 36» con reportaje del conflicto internacional.

REALCE SU BELLEZA con los modelos de peinado que le ofrece la

PELUQUERIA COLL

completados con su sección de manicura, masajes y tinturas modernas
R. Generalísimo Franco, 66 MATARÓ

Clinica para Enfermedades de la Piel y Sangre - Tratamiento del Dr. Vian
DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenas)

:: Curación de las «úlcera» (llagas) de las piernas ::

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1 STA. TERESA, 50—MATARÓ

Alberto Guix García

DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Visita: lunes, miércoles y viernes de 10 a 1 mañana
y de 4 a 7 tarde

C. REAL, 395 (Rambla)

MATARÓ

LA SITUACION INTERNACIONAL AL ALCANCE DEL LECTOR

(Información del día facilitada por la Agencia Efe, en conferencias telefónicas)

La cosecha polaca

PRAGA, 19. — La prensa comanta la caída del Estado polaco. El «Express» escribe:

«Inglaterra es responsable de esta derrota. Ella ha sacrificado una vez más un Estado a su egoísmo. Los pequeños países comprenderán ahora que es peligroso unir su suerte a la de Inglaterra.»

El «Lidove Listy» dice por su parte: «En lugar de la solución pacífica, Polonia escogió el conflicto armado. Ahora tiene que expiar su falta.»

El «Vecerny Ceske Slovo», dice: «El Gobierno polaco recoge ahora la cosecha de sus graves pecados. Polonia rechazó las proposiciones sinceras de Alemania, y tuvo confianza en la ayuda inglesa. El pueblo polaco expia las faltas de su Gobierno incapaz y especialmente el trato atroz que dió a sus minorías étnicas.»

El «Narodny Politika» afirma: «Durante meses enteros la diplomacia inglesa intentó inutilmente atraer a la URSS al frente del acorralamiento. En cambio, el Reich llegó en pocos días a un acuerdo con la Unión Soviética. Desde el domingo por la mañana, las tropas soviéticas avanzan para restablecer el orden en la Polonia oriental. Al mismo tiempo, el Japón y la URSS han enterrado su antigua lucha. El continente europeo asiático acaba de ser reorganizado completamente. Si Inglaterra se hubiese interesado de verdad por el pueblo polaco, no lo habría arrastrado a esta guerra.»—Efe.

Parte soviético

MOSCÚ, 19. — El Estado Mayor del Ejército Rojo publica el siguiente comunicado, correspondiente al día de ayer:

«Las tropas soviéticas rechazaron al ejército polaco y ocuparon por la tarde, en el norte de la Bielorusia (Rusia Blanca) occidental las poblaciones de Swienciany, Lida, Nowogrodak, Orila del Niemen, Slónim, Wolkówiak y Jeglévich, esta última en la línea férrea de Minsk a Brest-Litovsk.»

En el sur de la Ucrania occidental las tropas soviéticas tomaron Barny, Luck, Stanislav, Halich, Krasne y Buczozy.

Las vanguardias del ejército rojo se aproximan a Lemberg (Iwów) y Vilna.»—Efe.

Supuestas intenciones del Reich

BUDAPEST, 19. — El corresponsal berlinés del «Magyar Ország» cree haber que el Führer tiene intención de convocar el Reichstag, en cuya reunión pronunciaría un discurso en el cual presentaría un ultimátum a las potencias del Oeste.

Por el momento en la Wilhelmstrasse dicen ignorar tal supuesto.

Añade el citado corresponsal que se continúa ignorando si existe un acuerdo fijando una demarcación para los ejércitos del Reich y moscovitas en Polonia.

Dice también que «Alemania tomará el acuerdo, frente a Francia e Inglaterra de continuar la guerra.»—Efe.

Parte alemán

BERLIN, 19. — El Mando del Estado Mayor alemán comunica:

«La disolución y capitulación de los restos dispersados del ejército polaco continúa rápidamente. La batalla entablada cerca del río Bzura, ha terminado, habiéndose hecho 50.000 prisioneros y cogido importante botín. Otro grupo enemigo ha sido des-

EN ACECHO DEL MUNDO

Deutschland über alles

Aun antes de dar tiempo a las lamentaciones oficiales y extraoficiales del grupo franco inglés, los resultados militares soviéticos en Polonia han alcanzado la magnitud de lo irreparable. Mientrastanto, el efecto de esta intervención rusa en el campo polaco, a pesar de ser una cuestión prevista, ha sido desconcertante. Por una parte, ciertos sectores afines al comunismo, como el sindicalismo francés, uno de los máximos exponentes del marxismo internacional, considerando una traición la ocupación por Rusia del territorio polaco, han decidido separarse, por decisión de Jouhaux, del grupo comunista. Por otra parte, sin embargo, la diplomacia franco-inglesa, a pesar de reconocer la traición rusa a Polonia y de censurarla en los términos más violentos, no se decide a renunciar definitivamente a todo trato con los soviets. Y es que para Inglaterra solo existe un enemigo real y temible: Alemania; aunque convenga velar este nombre con otro: Hitler, y con una doctrina: el nazismo. Y todo lo que ocurra en Europa y el mundo, aunque se hunda Versalles y el Derecho, y los pactos y la más elemental geografía del Universo, todo será poco o será nada si, por encima del seísmo moral y material, quedara en pie una sola unidad y una sola fuerza: Alemania.

HAZ

hecho en el norte de Lemberg, habiéndose hecho 10.000 prisioneros. El Mando alemán invitó a Lemberg a capitular. Ante Varsovia se han reanudado las operaciones por no haber llegado a las filas alemanas ningún emisario polaco.

Los polacos se defienden en la ciudad sin preocuparse de la población, la cual asciende a 1.000.000 de habitantes. El ejército del aire efectuó ayer algunos ataques. En el frente occidental se registra una débil actividad artillera y de patrulla. En diferentes puntos de la región del Sarre se ha visto que el adversario procede a fortificar. No se ha registrado ningún combate aéreo. La declaración del Almirantazgo británico anunciando que había sido hundido el buque portaaviones «Courageus», ha sido confirmada por el informe de las fuerzas submarinas alemanas.—Cifra.

Norteamérica se pronunciará el jueves

NUEVA YORK, 19.— El esperado discurso que tenía de pronunciar mañana miércoles el secretario de Estado Cordell Hull, ha sido aplazado hasta el jueves.

Como es sabido el señor Cordell Hull en su discurso debe definir cual es la posición del Gobierno norteamericano ante los acontecimientos que vienen desarrollándose en Europa.—Efe.

Los supervivientes del «Courageous»

LONDRES, 19. — Se anuncia que entre los supervivientes del portaaviones «Courageous», hundido el domingo último, se encuentran 40 oficiales.—Efe.

El nuevo imperialismo ruso

CIUDAD DEL VATICANO, 19.— «L'Osservatore Romano» se esfuerza en deducir profundas consecuencias de la actitud de la U.R.S.S. y establece la siguiente hipótesis como la más factible: renovación del sentimiento imperialista de Rusia.

«Las naturales tendencias de Rusia —scribe— son las de establecer sobre todo el vasto espacio que se extiende desde el Báltico al Océano Pacífico, internándose en cierto modo hacia el Sur, esto es hacia el mar Egeo a través de los Balcanes y más especialmente a través de los Dardanelos, de la misma manera que hacia el Océano Indico por el Iran y Afganistán.

Sobre estos propósitos subraya el periódico la hipótesis según la cual el pacto germano ruso iría acompañado de una convención secreta re-

firiéndose a las zonas de influencia de Alemania y de la U.R.S.S. en el levante europeo y añade que «podría creerse que el peligro comunista, tal como se extendía antes de la conclusión del pacto germano soviético, ha dejado de existir y solo es de temer para contados países.

El peligro es en la actualidad de otra especie y es por lo que el actual conflicto será seguido con la mayor atención por todas las naciones. Cada cual pesará hasta que grado el conflicto podrá dar lugar a un crecimiento, o a una disminución de la influencia comunista en Europa, en Oriente en el Lejano Oriente, en el Mundo, sea actuando aisladamente, sea de concierto con todas las naciones que podrían estar a su lado.»—Efe.

DARBOSA

Tel. 212

Siempre hemos demostrado nuestro agradecimiento a los clientes y a ellos. Drogamos nuestra gratitud.

ULTIMA HORA

La XIX Vuelta a Cataluña

Cañardo, vencedor de la tercera etapa y al frente de la clasificación general

Hoy se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, Igualada Gerona, con un recorrido de 170 kilómetros. El orden de la llegada ha sido el siguiente:

1.º Cañardo, 5 h. 34 m. 41 s.; 2.º Flaquer, en igual tiempo; Rodríguez Trueba, Bolán, Olmos y Xafer, 5 h. 42 m. 29 s.; Agustín Sánchez, 5 h. 44 minutos 41 s.; Escuriel, 5 h. 48 m. 58 segundos.

La clasificación general es como sigue: 1.º Mariano Cañardo, en 13 h. 2 m.; 2.º Flaquer, en idéntico tiempo; 3.º Bolán, en 13 h. 9 m. 48 s.; Olmos y Xafer, en igual tiempo; Rodríguez y Trueba, 13 h. 10 m. 3 s.; Andrés Sánchez, en 13 h. 16 m. 21 s. y Agustín Sánchez, 13 h. 17 m. 7 s.

El premio de la montaña ha sido ganado por Fermín Trueba.

El Dr. Gomá en Barcelona

BARCELONA. — Se encuentra en esta capital el Cardenal Primado, Dr. Gomá. Hoy ha visitado a los Gobernadores militar y civil, general García Escámez y Sr. González Oliveros.

Convocatoria

MADRID.—El Boletín Oficial del Estado publica la convocatoria de un concurso para la provisión de 400 plazas de piloto de complemento de arma aérea. El concurso comenzará en 1.º de enero de 1940. Los solicitantes deben haber cumplido los 18 años y no sobrepasar los 24.

Nombramientos

El Boletín Oficial del Estado publica nombramientos de Registradores de la Propiedad para las siguientes localidades: San Felio de Llobregat, Tortosa, Sabadell, Moncada, Lérida, Sta. ColomadeFarnés, Falset, Vendrell y La Bisbal.

IMPRENTA MINERVA. — MATARÓ

Traspasaría local carpintería

calle Beato Oriol esquina San Joaquín, con o sin máquinas, según condiciones con vivienda o sobre los talleres.

Para informes dirigirse a su propietario, Juan Leonart, Hueria «Mauri de la Sacs», carretera de Barcelona, 36.

PULGAS, CHINCHES...
desaparición fulminante
POVOS MICROZUL
BOTE 140 y 150 PESETAS
Venta en colmados y droguerías
Enrique Granados, 137. Teléfono 71129. Barcelona

PROPIETARIOS

ganareis dinero cobrando vuestros créditos y administrando vuestros fincas rústicas y urbanas

LEANDRO ARRUFAT

Despacho: de 6 a 8

Molas, 26

Mataró

CONTABILIDAD

a horas, de pequeña industria o comercio.

Sus obligaciones con el Nuevo Estado, al día

JOSÉ BARSÓ — Roger de Flor, 25 — MATARÓ

DIBUJO PINTURA MODELADO

Dirección: Marcos Zaragoza

(Certificado de Aptitud de la Escuela de Bellas Artes y Oficios de Barcelona)

Dibujo Coplas y Natural, Lineal, Perspectiva, Composición Decorativa, Historia del Arte, Modelado, Vaclado, Repujados, etc.

Clases para ambos sexos de 7 a 9 noche

RAMBLA JOSÉ ANTONIO, 16 - MATARÓ

Conservatorio de Música de Mataró

Filial del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad



A iniciativa y patrocinado por la Corporación municipal ha sido aprobado el Estatuto del Patronato y el Reglamento del CONSERVATORIO MUSICAL de esta ciudad Filial del Conservatorio del Liceo de Barcelona, con arreglo a las normas que para los cursos, asignaturas y programas están adoptados en este último.

PATRONATO:

PRESIDENTE HONORARIO

D. Fernando Valls y Taberner

Presidente de la Junta del Conservatorio del Liceo de Barcelona

PRESIDENTE

D. Juan Brufau Cusidó

Alcalde

VICE-PRESIDENTE

D. José Antich Mateu

Delegado de Cultura del Ayuntamiento

BIBLIOTECARIO-ARCHIVERO

D. Ignacio Mayol Pasant

Director de la Escuela Municipal de Artes y Oficios

SECRETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Solá Sanfeliu

Abogado

VOCALES

D. José M. Agustí Marfá

Abogado

D. Manuel de Torres Molina

Substituto del Registro de la Propiedad

D. Antonio Trullás Mas

Farmacéutico

Los alumnos que se matriculen en el de esta ciudad, podrán examinarse en el Conservatorio del Liceo y tendrán iguales derechos y prerrogativas de que gocen los que asisten a las clases del mismo.

El Maestro Director del Liceo de Barcelona o quien le represente en el Tribunal de Exámenes, firmará las papeletas de calificación, que serán las mismas y tendrán idéntico valor académico que para los alumnos que concurran al Liceo.

CUADRO DE ENSEÑANZAS Y CLAUSTRO DE PROFESORES

Director Honorario: El Sr. Director del Conservatorio del Liceo de Isabel II. D. JOSE M.^a BIOSCA CASAS

Director Efectivo: Rdo. Dr. D. JOSE M.^a CAMP.

Subdirector: Srta. D.^a M. PILAR PRIM.

Teoría y Solfeo (Niñas): Srta. D.^a M. Pilar Prim.

id. id. (Niños): Rdo. D. Luis Vilella.

Armonio: id. id.

Viola: id. id.

Italiano y Declamación: D.^a Amalia Negri.

Canto: D.^a Dolores Frau.

Armonía, Composición, Contrapunto y Fuga: Rdo. D. Juan Fargas.

Formas musicales: D. Joaquín Zamacois.

Historia de la Música y Cultura musical: Rdo. Dr. D. José M.^a Camp.

Piano: D.^a Julia Sicart y D. Pedro Vallribera.

Arpa: D.^a María Cortinas.

Guitarra: D. Graciano Tarragó.

Violín: D. Luis Benajám y D. Ramón Bartrons.

Violoncelo: D. Luis Carbó.

Contrabajo y Trompa: D. Emilio Ramos.

Flauta y Oboé: D. Enrique Gasçol.

Fagot: D. Ramón Goixens.

CUOTAS POR ASIGNATURAS Y CURSO

Matrícula: Para quienes deseen examinarse en el Liceo de Barcelona, 30 ptas. Para los demás, 15 ptas.

Derechos de examen: A satisfacer en la segunda quincena de Abril. 5 »

Mensualidades: Teoría y Solfeo 1.^o y 2.^o curso, 5 ptas. Las demás clases, 10 ptas.

HORARIO

Teoría y Solfeo: de 12 a 1'30, cursos 1.^o, 2.^o y 3.^o — Los restantes: de 7 a 8'30.

Harmonía, etc.: de 12 a 1'30, lunes, miércoles y viernes.

Historia de la Música: de 12 a 1'30, martes y viernes.

Cultura: de 12 a 1'30, lunes y jueves.

Formas musicales: de 12 a 1'30, miércoles y sábados.

Instrumentos: de 10 a 1 y de 6 a 9.

Italiano, Canto, Declamación: de 12'30 a 1'30.

Se inaugurará el curso el día 2 del próximo Octubre

V.^o B.^o EL PRESIDENTE,
Juan Brufau Cusidó

EL SECRETARIO ADMINISTRADOR,
José Solá Sanfeliu